

COMITÉ DE APOYO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN A LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA

PRINCIPALES



Geovani Sacasari Aucapiña

Magíster en Asesoría Jurídica de Empresas y Especialista en Derecho Procesal. Doctor en Jurisprudencia y abogado de los Tribunales y Juzgados de la República. Actualmente, es profesor de Derecho Civil y Derecho Procesal en la Universidad del Azuay, también es docente en Derecho Mercantil y Orgánico Procesal en la Universidad de Cuenca. Ha sido conjuuez en la Corte Provincial del Azuay y abogado en libre ejercicio.



Vladimiro Xavier Álvarez Grau

Abogado de los Tribunales y Juzgados de la República. Ha sido docente y rector de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil. Fue ministro de Trabajo, de Gobierno y de Educación. También ocupó el cargo de diputado nacional y actualmente, ejerce su profesión como abogado en libre ejercicio.



Juan Carlos Mejía Mediavilla

Doctor en Jurisprudencia y abogado de los Tribunales de la República, posee un doctorado en Derecho, un posgrado en Unificación del Derecho y Derecho de la Integración. Presidente y director del Centro del Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Quito. Ha sido árbitro designado para las controversias comerciales CAN - MERCOSUR. Actualmente, se desempeña como abogado en libre ejercicio.



Roberto Salgado Valdez

Doctor en Jurisprudencia y abogado de los Tribunales de la República. Especialista en Derecho Societario y Contratación Pública. Se ha desempeñado como director general jurídico de la Superintendencia de Compañías, asesor de la Dirección General del IESS, intendente de Compañías de Quito, superintendente de Compañías y presidente del Consejo Nacional de Valores. Ha ejercido la docencia en la Universidad Central del Ecuador, en la Universidad de las Américas y en la Universidad

Católica Santiago de Guayaquil. Autor de 18 obras jurídicas en los campos civil, societario y mercado de valores. Columnista de diario El Telégrafo. Ejerce especialmente su profesión como asesor jurídico de empresas nacionales y extranjeras.



Rubén Elías Morán Sarmiento

Magíster en Derecho Civil y Derecho Procesal Civil. Doctor en Jurisprudencia y abogado de los Tribunales de la República. Ha sido docente de la Universidad de Guayaquil, en la Universidad Laica Vicente Rocafuerte y en la Universidad Católica Santiago de Guayaquil. Se ha desempeñado como juez Civil y de Inquilinato. Fue ministro alterno de la Corte Superior de Justicia de Guayaquil y asesor de la Presidencia de la República.



Álvaro Renato Mejía Salazar

PhD. en Derecho, magíster en Derecho Tributario, Especialista Superior en Tributación. Ha sido docente en la Universidad Andina Simón Bolívar, en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador y en la Universidad de los Hemisferios. Actualmente, se desempeña como procurador en la Universidad Andina Simón Bolívar.



Corina Elena Navarrete Luque

Máster en Tributación, actualmente se encuentra preparando su tesis doctoral. Abogada de los Tribunales y Juzgados de la República. Se ha desempeñado como docente en la Universidad de Cuenca, en la Universidad Católica Santiago de Guayaquil y en el Instituto de Altos Estudios. Ha sido conjuenza del Tribunal Distrital de lo Fiscal de Guayaquil y gerente de PACIFICTEL S.A.



Emma Mariana Yépez Andrade

Máster en Ciencias Penales y Criminológicas, doctora en Jurisprudencia y abogada de los Tribunales de la República. Fue jueza Civil y de Inquilinato, presidenta de la Corte Superior de Quito, magistrada de la Corte Suprema de Justicia y ministra fiscal general del Estado. Se desempeñó como docente en la Universidad Central del Ecuador, en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, en la Universidad SEK, entre otras. Actualmente, se encuentra en el libre ejercicio de su profesión.



Ramiro José García Falconí

PhD. en Derecho Penal, máster en Ciencias Penales y Criminológicas y en Derecho Penal. Doctor en Jurisprudencia y abogado de los Tribunales de la República. Docente en la Universidad Santiago de Compostela, Universidad de Salamanca y Universidad de Sevilla en España. En Ecuador, es subdecano de la Facultad de Jurisprudencia la Universidad Central del Ecuador, docente en la Universidad Internacional y la Universidad Andina Simón Bolívar. Presidente de la Federación Nacional de Abogados



María José Narváez Álvarez

Candidata a PhD. en Derecho y máster en Derecho Administrativo. Abogada de los Tribunales de la República. Ha sido coordinadora del Área Multidisciplinaria de Menores Infractores, asesora parlamentaria en el Congreso Nacional del Ecuador, secretaria abogada del Pleno de la Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción Jurídica en el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. También fue asesora del Despacho Ministerial en el Ministerio de Recursos Naturales No Renovables y asesora de Desarrollo Normativo en el Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos. Es docente del Instituto de Altos Estudios Nacionales.



Víctor Manuel Granda Aguilar

Especialista en Gestión de Procesos Educativos del Derecho. Doctor en Jurisprudencia y abogado de los Tribunales de la República. Doctor del Programa Administración Hacienda y Justicia en el Estado Social en la Universidad de Salamanca. Ha sido docente en la Universidad de Cuenca, Universidad Central y en la Universidad Andina Simón Bolívar. Fue diputado, consejero provincial del Azuay y asesor de varias organizaciones laborales.



Teodoro Verdugo Silva

PhD. en Investigación en Ciencias Sociales. Magíster en Derecho Constitucional y en Ciencias Políticas. Especialista en Derecho Administrativo. Doctor en Jurisprudencia y abogado de los Tribunales de la República. Ha sido docente en la Universidad de Cuenca, Universidad Católica Santiago de Guayaquil y fue asesor de la Corte Constitucional del Ecuador. Se encuentra en el libre ejercicio de su profesión.



Jhonny De la Pared Darquea

Máster en Derecho Constitucional. Abogado de los Tribunales y Juzgados de la República del Ecuador. Ha sido asesor jurídico en instituciones financieras y empresas privadas y ejerce la docencia en la Universidad Católica Santiago de Guayaquil en asignaturas como Derecho Procesal Civil, Derecho de Responsabilidad Civil, Práctica y Jurisprudencia, entre otras. En el libre ejercicio, su trabajo se desarrolla en áreas como la Laboral, Civil, Mercantil y Contenciosa Administrativa.